Chiquinquirá, 18 de septiembre del 2025.

INFORME TÉCNICO DE PREDIACIÓN BAJO LA CONSERVACIÓN CATASTRAL

1. ESTUDIO INICIAL

1.1. Información existente en la base catastral

IDENTIFICACIÓN DEL INMUEBLE				
Nombre del predio. C 2 9 50 S		**Matrícula.** 072-47700	**Número Predial Nacional.** 15176010100000213001600000000	
Propietario. JORGE EDUARDO REINA GAVIRIA	**Identificación del propietario.** C 388226	**Nomenclatura** KC 2 9 50 S	**Área de Terreno**. 89 M^2	**Área Construida.** 174 M^2
INFORMACIÓN ADICIONAL DEL INMUEBLE				
Información cartográfica. El predio objeto de solicitud cuenta con información cartográfica.	**Condición del predio.** Predio formal en condición de NPH.	**Información Jurídica.** No presenta inconsistencia.		

1.2. Estudio información jurídica

Se trata de un predio urbano ubicado en C 2 9 50 S del municipio de Chiquinquirá – Boyacá, el actual propietario según la base catastral es JORGE EDUARDO REINA GAVIRIA, realizó una compraventa a favor de ALEIDA MARITZA REINA DELGADILLO, mediante la Escritura Pública No. 2232 del 21 de diciembre de 2025 otorgada en la notaria primera de Chiquinquirá, siendo este el actual propietario del predio.

2. DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE – Mutación de primera clase –

Conforme a lo anterior y teniendo en cuenta la solicitud aportada por el usuario, se concluye que el trámite que procede es el correspondiente a: Cambio de propietario

Descripción trámite: Se solicita actualización de la información del propietario

El cual corresponde a una mutación catastral de tipo: Mutación de primera clase.

3. OBSERVACIONES PARA COMPONENTE JURÍDICO.

FUNDAMENTO FÁCTICO

Que, la señora MARIA CRISTINA DELGADILLO GONZÁLEZ, identificado con la cédula de ciudadanía número 51873227, en calidad de autorizada de la señora ALEIDA MARITZA REINA DELGADILLO identificado con la cédula de ciudadanía número 1073380815, presenta una solicitud de cambio de

propietario bajo el radicado 20259160000611, del predio identificado con Número Predial Nacional 15176010100000213001600000000, por lo que se procedió a consultar el certificado de Tradición y Libertad del Folio de Matrícula Inmobiliaria con número 072- 47700, en el cual se evidencia que en la anotación 06, se realizó compraventa de JORGE EDUARDO REINA GAVIRIA a favor de ALEIDA MARITZA REINA DELGADILLO, identificada con cedula de ciudadanía No 1073380815, mediante la Escritura Pública No. 2232 del 21 de diciembre de 2024 otorgada en la notaría primera de Chiquinquirá, siendo esta la actual propietaria del predio.

Que, evaluada la documentación aportada por la parte interesada, para que se lleve a cabo el cambio de propietario respecto del bien inmueble ubicado C 2 9 50 S, del Municipio de Chiquinquirá e identificado con la Matrícula Inmobiliaria 072-47700 y Número Predial Nacional 15176010100000213001600000000, se encuentra que son procedentes los cambios que se mencionan a continuación:

	ANTES	DESPUÉS
Nombre propietario	JORGE EDUARDO REINA GAVIRIA	ALEIDA MARITZA REINA DELGADILLO
Identificación del propietario	C 388226	C 1073380815

4. **Observaciones generales adicionales**.

- La fecha de inscripción en el FMI es 14 de enero de 2025.

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
V.B: N/A	N/A	N/A
Revisó: Antonio Forero	Profesional Jurídico	
Proyectó: Marion Pinilla	Operador catastral	